

3 Minutos de Religión

La gran farsa de los "gobiernos" rojos

PIEDAD

Fácil es que no tengas ideas exactas de la piedad.—Piedad es la virtud que nos hace amar a nuestros padres como se debe. Ahora bien, el padre más padre, el padre de quien se deriva a los otros padres esta divinidad denominación es Dios.

Cuando Jesucristo quiso enseñarnos la mejor de las oraciones, puso al principio de ella la palabra más propia para llamar a Dios y dijo: Diréis Padre nuestro. Es pues, piedad el amor nuestro a Dios como padre; el amor filial de Dios; el cariño de Dios.

A unos muchos se figuran que piedad es la afición y práctica de muchas devociones, de novenas, trisagios, viacrucis, etc., etc. Otros la confunden con la religión. Algún fundamento tienen para ello. Pero conviene conocer el sentido genuino de esta preciosa palabra y de esta preciosa virtud. Porque si te digo que es la virtud más preciosa de todas, y si te aseguro que es la más fina flor de todas ellas, y al mismo tiempo el más fecundo árbol de toda la vida religiosa, no te digo nada que no sea verdadero al pie de la letra.

Es la piedad el amor de Dios, pero el amor de Dios considerado como Padre; y por lo mismo un amor filial, un amor cariñoso, un amor tierno y de ícado, con todas las características del amor filial, prioridad sobre todos los amores, perpetuidad, abnegación, desinte, gusto.

Es virtud varonil. Los varones a veces desprecian esta virtud y como que se la dirigen para las mujeres. Mal pensado. Esta virtud es tan masculina como femenina; y ha resplandecido en todos los santos, y ha sido en todos ellos el fin de los más portentosos y sublimes hechos de la historia. Los más grandes ingenios y los más

espéridos corazones han sido eminentes en piedad, y acaso han sido tan grandes y tan espéridos porque estaban nutridos de piedad.

Tú, quien quiera que seas, si tienes verdadera y profunda piedad seguramente valdrás como hombre cinco, o diez, o veinte, veces más de lo que vales. La obra de arte de la verdadera piedad es... Un Santo.

Prácticas piadosas. Bien puedes deducir de aquí lo que deben ser las prácticas piadosas. Desde luego primeramente son prácticas piadosas todo acto de religión y aun todo acto humano de la vida hecho por amor, por cariño de Dios. Toda práctica virtuosa hecha con este espíritu de cariño de Dios. Cuando el hombre está empapado en este cariño todo lo hace por Dios, su Padre, con singular suavidad y afecto. Suelen, sin embargo denominarse muchas veces prácticas piadosas las que se llaman devociones.

Devociones. Devoción es toda oración mental o vocal a Dios dirigida. Las devociones son las hojas del árbol de la piedad. Cuando el árbol tiene mucha vida, hecha buenas hojas. Si no hay hojas es señal de que el árbol está muerto. El árbol hace vivir a las hojas. Pero también las hojas le dan vida al árbol, que respira por ellas y si se le quitan las hojas se ahoga. La piedad es el amor, el cariño, habla y necesita hablar para vivir y se fomenta hablando, y si no hablase reventaría. Pues lo mismo le pasa a la piedad; la piedad habla a Dios; no puede vivir sin hablar, y habiendo a Dios y con Dios crece y se vive. Es, pues, la piedad un árbol precioso de cariño a Dios, con un espérido y conveniente follaje de devociones y prácticas piadosas.

Remigio Villarín, S. J.

¿Venec Mis? ¿Triunfan los comunistas? Ya hemos dicho repetidas veces que a nosotros nos es igual. El desenlace no tiene importancia decisiva alguna.

Durante toda la guerra, los rojos han multiplicado los cambios de personas y de equipos dirigentes. La esquividad de los espáñoles quedaba a cargo de la mentira y el terror, de la delación o los crímenes cometidos por quienes ellos mismos han llamado «incontrolables» y mientras tanto, la responsabilidad máxima de la ola de asesinatos, del hambre, de los saqueos, de la miseria y de la destrucción recae, sucesivamente, sobre distintos sujetos, repugnantes en su miseria moral, o monstruosos en su criminalidad anormal. Resulta imposible seguir la confusa relación, si siquiera de los que se han titulado «posiblemente «ministros», para encubrir muchas veces antecedentes de largos años vividos en el presidio. Desde el instante inicial del Oso Azabicho, los rojos han multiplicado las combinaciones dirigentes. Ha habido botín para mucha gente. Hasta que ha llegado la hora de la faga general. Y aún en esta, no faltan voluntarios, que hoy prometen morir en sus puestos, pero que escaparán lo mismo que ahora le reprochan haber hecho a Negrín.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO
18
SABADO

Santos Cirilo, ob. Eduardo, rey y mártir; Alejandro y Narciso, obs. á mrs; Trófilo y Eucroipo, mártires; Frigidiano y Anselmo, obs.

Ayuno sin abstinencia. La misa y oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

Septenario de San José

San Pedro.—Se celebra solemne Septenario en honor del glorioso Patriarca San José. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, sermón por don Robustiano Pérez Arroyo, y reserva.

Novena a San José

San Juan.—Se celebra solemne novena a San José. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario y ejercicio a San José.

Cultos Cuaresmales

Santiago.—Rosario y Viacrucis a las seis.

San Vicente.—A las seis y cuarto rosario en la Soterraña.

órganos sociales adecuados que supieran recoger lo que pudo ser continuación de su organización corporativa tradicional. Así se acabó el aboeramiento del oficio, la vinculación de éste en la familia. Los obreros del arte textil se fueron a Béjar, a Barcelona. Y ya, siguiendo el patrón francés, «xunguido el Artesanado, las Casas del Pueblo y las Patronales que éstas hicieron precisas fueron los que articularon la organización en un cuerpo a muerte, en una lucha de clases que ha culminado espantosamente en esta guerra.

Por eso la creación del Nacional-Sindicalismo de algo constructivo que a esta hora de la terminación de la guerra derrumbe los infatuosos cimientos franceses, me parece bien. Y estimo de deber patriótico para todos responder a los llamamientos de las alturas del sabio Poder. A menos que en una locura suicida, no queramos que se confirme la confesión de Azña y Prieto y demás dirigentes frente populistas de que han perdido la guerra, pero ganarán la paz.

Y sobre esto conviene, a los que no lo queremos en modo alguno, hablar para prevenir en el present que desde las alturas del sabio Poder se dirige.

J. Mayoral Fernández

De Casares a Giral por Martínez Barrio

La noche del 18 de Julio, fecha gloriosa de esperanzas nacionales, Casares Quiroga, buen asesino y excelente verdugo, se confiesa incapaz para todo lo que no sea actuar encubierta y perversamente. Se intenta, entonces, la maniobra y se le encomienda a Martínez Barrio, Orin Oicento de la Masonería, taimado, hipócrita y traidor. Manos a la obra, maneje el teléfono, trata de desconectar el Movimiento; da informes falsos, finge amabilidades, ofrece clemencia... todo ello mientras las masas recogen los fusiles y comienzan, a centenares, los terribles «paseos». La milicianada se ensaña con todo hombre de bien, roba, viola y saquea, mientras Martínez Barrio encubre, o trata de encubrir, la situación. Al glorioso general Mola le ofrece nada menos que la cartera de Guerra. A otros generales les confunde con llamadas telefónicas o requerimientos santuosos.

Las masas, disparando sus armas, llegan hasta el Palacio de la Plaza de Oriente gritando contra Martínez Barrio. Largo Caballero muove los hilos y dicta los crímenes. Comienza la oleada de terror. España se entera con estupefacción de que se dice existe una cosa que se llama «Gobierno de la República», bajo la presidencia de un señor Giral.

Giral, el hombre resentido, oscuro, rebosante de crueldad y de saña, preside una terrible orgía de sangre. Nadie le hace caso, pero él no trata de imponerse, porque se está satisfecho de lo que ocurre. Quien ordenó a las tripulaciones de los barcos el asesinato de sus oficiales, no puede manifestar el menor disgusto por que contra la sangre. Y corren ríos de ella, en las madrugadas trágicas de las ciudades y también en los campos, a donde va la milicianada borracha de vino y de crímenes, cantando obscenidades y gritando blasfemias, para encontrarse con los soldados de España y escapar en masas borreguilas que van siendo deshechas por la línea precisa de las ráfagas de nuestras ametralladoras.

Del boticario al estuquista

En un ambiente operetesco y trágico, Giral preside en la Puerta del Sol los desfiles absurdos de milicianos y milicianas que van al frente por millares y que no han de volver casi nunca. Allí parece que la guerra es como una feria campesina por los pueblos asquerosos con fusilamientos de gente indefensa. Cuando frente a las masas rojas habla el valor de nuestros soldados, la audacia directora de nuestros jefes, la milicianada borracha de vino y de sangre retrocede y huye, dejando el campo sembrado de muertos.

Giral, Lluhi, Barcis, Basco Garzó, Oliver de los Ros, luego Tomás y Piers, como muñecos grotescos, presiden millares de crímenes, atrozizados a veces ellos mismos consintiendo siempre, con gesto oculto en la destrucción de todo lo que es moral o materialmente superior a ellos. Las masas no les obedecen, ni les conocen siquiera. Mandan José Díaz, el comunista; Largo Caballero y Prieto, a sus huertes. La C. N. T. actúa en los hogares de madrugada. Un buen día, el equipo Giral se derrumba, en la mayor de las ver, derrumbos. A Basco Garzó, que aseguraba ser ministro de Justicia (¡) le han de sacar en brazos de su casa. Tiene, sin duda, que le den «el paseo». Pero los milicianos no saben siquiera quien es.

Y llega el entusiasta, el Lenin español, el hombre duro, seco, bruto, de una crueldad como no se supone a un hombre de su especie. Tan grande como la dureza de su corazón rebosante de rencores. Largo Caballero es ya jefe de la Checa máxima. Rusia sonríe y manda tanques, cañones y aviones, con la cooperación entusiasta de los franceses, mientras la plaga de las Brigadas Internacionales llega a abaritar sobre nuestro suelo. Aparece en escena Alvarez del Vayo. Surge el célebre Díaz como «ministro». Y se

instala en Madrid, con pompa soviética, el embajador de Rusia, Rosemberg.

Fué la época eufórica de los revolucionarios «puros». Todos los días millares de asesinatos y millares de robos e incendios y millares de atrocidades en toda la España esclavizada y cada semana docenas de derrotas en los frentes y con ello más cadáveres, más que sean «amigos». Largo Caballero debía hacer, presidiendo en Madrid, la mascarada milicianas. Bruno Alonso mandaba en Santander una republiquita de asesinos. Aguirre era dueño y señor de Bilbao, con el visto bueno de Indalecio y de los anarquistas. Companys se las entendió con Ascaso y Durruti allá en Barcelona. Aunque Ascaso y Durruti mandaban en aqué céebre gobierno de Aragón. No sabemos si se nos olvida alguna otra republiquita independiente. Entre todas reunidas hasta cincuenta o sesenta ministros. ¡La felicidad!

Pero un buen día crea los escuadrones nacionales en el interior de Madrid. Largo Caballero no los ha esperado, porque huyó como lo que es, como un villano cobarde, y establece su sede en Valencia. En la madrugada de 6 a 7 de noviembre escapa con todos sus cómplices, temblando de miedo. Antes ha tenido que comprar, a peso de oro, la complicitad de la F. A. I. para que los anarquistas de Tarancón dejen pasar al Gobierno. Porque en Tarancón hay una especie de aduana anarquista, como un cantón independiente, que se nos había olvidado anotar como una republiquita más. Ya hubo cirujeros rojos que aquel día solicitaron y obtuvieron su ingreso en las Embajadas.

Largo Caballero se ha desacreditado por completo y queda al desnudo, con su personalidad escueta; a de un brujo cruel y rencoroso. Es el momento que Prieto exige para la mutación a su favor.

Manda Prieto y firma Negrín

Es mayo de 1937 llega Negrín a lo que se obtienen los rojos en llamar «Gobierno» con Prieto y Alvarez del Vayo como aláteres. Prieto es el mismo sobre un conjunto de vicios y aptencias brutales. Pero es la manodura en la que confían ahora los rusos, las «democracias amigas» y las misas, aún engañadas. Prieto no es sensible a que las gentes mueran de hambre, ni a que España se desangre. No le importa eso nada. Es un ambicioso lleno de cinismo sin límites, que trata de operar firmemente a costa de su Patria, para enriquecerse y medrar.

La gran fuga de Indalecio

Mientras Vayo intriga en el extranjero y Negrín hace discursos y alima cenizas joyas robadas en las iglesias, Prieto, que no descuida el afán de enriquecerse, trata a toda costa de prolongar la guerra y de hacerla cada día más terrible y más cruenta. Pero la victoria está con el Cuadrillo Franco y no con esta pandilla de criminales infames. Hay un momento en que Prieto cree que ha podido al menos estabilizar el curso de la guerra, a principios de 1938, pero todo se le derrumba vertiginosamente con este: ito de derrotas.

Negrín, solo, sigue acumulando riquezas. De vez en cuando se vuelve a mirar a los milicianos y grita: ¡Resistid! Y sigue en su faena. Luego huye. Azña no quiere seguir el juego, porque ya es peligroso, y Negrín queda recogiendo su parte de botín de lo robado y sin preocuparse de más, hasta que llega la ocasión en que lo echan. Entonces llama a Martínez Barrio, que no viene a España ni atado, para decirle que dimite. Miles y miles de hombres quedan aún en los frentes rojos. Miles y miles de tumbas quedan abiertas. Miles y millones de riqueza perdida. Negrín cree que todo eso puede cerrarse con una conversación telefónica con Martínez Barrio.

Visado por la censura

Azña, el gran responsable

Durante toda esta etapa de espantoso, Azña ha venido titulóndose jefe de la República. Otro terrible envilecido, henchido de soberbia, lleno de odios y fialdad de ánimo. Nada le importa que la sangre se derrame a torrentes, siempre que a él no le falten tpicos en que pisar los pies. Mientras los niños mueren de escorbuto, él encarga al extranjero costosísimos marjares. Se hace servir como un delicadísimo gran señor. El mundo entero existe, según su creencia, para eso, para que él satisfaga sus gustos descarriados y mande decorar las estancias de una reina por parecerle poco santuosas. Miserable conjunto de repugnantes degeneraciones, tiene el alma henchida de una soberbia absouta.

Cuando en su camino surge un mínimo riesgo, huye. Ha huido muchas veces, ha temido muchas veces, en magníficos refugios especiales, bajo las alas de nuestros aviones. Huye, al fin, y mientras España se desangra y los mismos idiotas que creen en él esperan sus consignas, se divierte en visitar los monumentos y los alrededores de París. Nada más indignante que esa carta en que se des, ite de un cargo que ya no podrá satisfacer sus apetencias.

Con frías palabras, escritas en París, este hombre tueste, máximo responsable, se despidió de la orgía de sangre que ha presidido. Algo así como el descañuso «Usted perdona» de quien ha cometido una leve falta. ¡Vaya vivir tranquilo a Suiza!

El último relevo

Y entra en juego el «Comité de Defensa». Terribles trases contra Negrín, pero buen cuidado de darle franco el camino para que se vaya. Muchas promesas de que morirán en su puesto, como también las hicieron los otros mangantes. No las cumplirán. Ni el Cuadrillo Franco, que proe ama, enfáticamente, que ayer fué albañil y hoy es militar (los asesinos no son nunca militares, sino bandoleiros), ni Besteiro, el hombre de apariencia fría, que algunas veces pudo engañar a los tontos, que olvidaban que era marxista. Ni mucho menos el fantasmal truhán y ablatagado de Miaje, que se ha creído los bucos de su propia propaganda. Si caen en nuestras manos, será porque no puedan huir. Pero eso se ocupará de la fuga. Ni la familia de Miaje, ni el dinero que ha robado están en sueto español, sino en el extranjero. ¿Para qué los quiere allí, si es que es a decidido a morir en su puesto?

No registra la historia una más grotesca, más repugnante, más hedionda masa de engaños, de falsas, de crímenes y de doctores. Y hasta el final son los mismos. Terrible lección, que oja á sirva a otros pueblos y que al nuestro habrá de quedarle, para siempre, grabada, junto al lado positivo del renacer del hercúleo nacional y de la realidad de una España una, grande, libre e imperial.

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Larrache, Iñi, Cabo Juby y Las Palmas.

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha Ciudad, por no existir alojamientos disponibles.

Impresión del momento

EL ARTESANADO

A esta hora del inminente fin de la guerra de liberación, no se habla ya más que de la adecuada administración de la paz por los espáñoles que han ganado la guerra. Fe y confianza en el Caudillo insigne, se exclama desde las alturas de su sabio Poder. El que gloriosamente supo con lucidez en la guerra, sab á también acertadamente guiarnos en la paz.

Pero para esto se nos dirige un (sermón) desde las alturas del sabio Poder. Es el de que Azña, Prieto y los dirigentes del malhadado Frente Popular vencido y deshecho confiesan que han perdido la guerra, pero ¡que ganarán la paz!, porque el postulado de sus avances sociales (¡gárense ustedes ante sus horribles resusitados!) encontrarán mejor aclimatación en el pueblo. Y en el (sermón) que desde la altura de nuestro sabio poder se dirige llaman a los hombres de buena voluntad, entre los cuales creo contamos, para estar en guardia, recordándonos lo que sucedió con la guerra de la Independencia.

Callar sería suicidio entre quienes lo sabemos. En la guerra de la Independencia, en efecto, como se dice en la altura del sabio Poder venimos a francés y le expulsamos de España. Pero el francés se nos infiltró con el espejismo de sus avances sociales que han sido causa de todo un siglo de desdichas del que dá al traste esta bendita guerra de liberación.

Precisamente, refiriéndonos al tema del Artesanado que hemos empezado a tratar con localización en Avila como futo de investigaciones documentales históricas propias, se advierte claramente. Cuando con gloria se terminó con la guerra de la Independencia el municipio privativo de Avila, el nuestro, tomó un rumbo genuinamente francés. Es el liberalismo nefasto el que destruyó toda su organización tradicional.

Ya, a partir de la guerra ganada al

francés, no nombra el Artesanado sus vicedores. Ni con estos interviene el municipio en el desenvolvimiento de la agricultura, de la industria y del comercio, compenetrados patronos y obreros en su interés común. Uaos y otros en libertad, la mentida y fialta libertad que nace de la Francia disolviente, les enseña cauces de asociación que ahora terriblemente se derrumban y se tienen que derrumbar. Porque los obreros, como clase, formaron en las Casas del Pueblo contra los patronos. Y os patronos, como clase también, tuvieron que formar en las Patronales.

El funesto resultado de este tinglado de lucha entre los elementos del trabajo y la economía, se ataba precisamente desde los años consecutivos a la terminación de la guerra contra los franceses. Aquí en Avila, son franceses, (in Patricio Búnger y otros) los que vienen a continuar las tradiciones de las industrias textiles con las evoluciones del maquinismo. Son ellos lo que montan la escuela de enseñanza que sustituye a los viejos vicedores que con el municipio examinaban y capacitaban al obrero. Y ellos son los que influyen en enseñar también a éste a enfrentarse con los patronos. Hasta el punto esto de que una mañana, en las inmediaciones del Puente de Adaja, aparecieron pasquines de los obreros amenazando de muerte a los patronos que el ilustre historiador Pedro García Villada en una obra sobre los orígenes del terrorismo social del pistolero cita y reproduce gráficamente. Orígenes de la lucha entre el Artesanado que perdió su organización nacional peculiar para seguir la libertaria francesa, exótica, importada.

Y la perdieron, en mi concepto, porque aparte de los apogos a las corrientes de fuera con desprecio de las nuestras de los «franceses», no tuvieron ni obreros ni patronos con las evoluciones del maquinismo,



¿Lágrimas? -- Los padres no deben dejar sufrir a los niños por temor a que un calmante pueda perjudicar sus tiernos organismos. Han de saber que hay un antidoloroso extraordinariamente suave, pero eficazísimo y seguro, que es DOLORETAS. Su composición de elementos calmantes inofensivos lo hace perfectamente tolerable por los niños a los que se da una o media tableta según la edad.

Doloretas

El antidoloroso...

Lea V. "El Diario de Avila,"

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Maternología... Jueves a las once. Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Garganta, nariz y oídos... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro. Dispensario antivenéreo... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 5 tarde. Vacunación antirrábica, Diaria... Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro. Las demás vacunaciones... Diaria de once a una. Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde. Recepción de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología. NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallan nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día. El Director, Fernando Chacón.

Servicio de automóviles de línea

Table with bus routes: LINEA DE AREVALILLO, LINEA DE ARENAS, LINEA DE SALAMANCA, LINEA DE LEGANES Y OETAPE, LINEA DE VENTA DEL OBISPO, LINEA DE SEGOVIA, LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios. Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Centros Oficiales Instrucciones par la censura

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Renta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Unidad, de 11 a 2. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 12.

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Ezcaray (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático "KARMEL" de vendeda en todas las farmacias de AVILA.

TRABAJADOR

Presentar la Declaración de Familia con todos sus requisitos es condición esencial para que el Subsidio Familiar te sea reconocido.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS. Es muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc. con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse. Venta en Farmacias Precio: 5'85 ptes. Incluido timbre. Dirección provisional: San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA

HORARIO

CORREOS

Table with postal services: Apartados oficiales, Apartados y venta de sellos, Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales, Caja de Ahorros, Giro postal, Repartos de correspondencia a domicilio, Recogida de buzones, Reclamaciones, Secretaría.

TELEGRAFOS

Table with telegraph services: Servicio de telegramas, Giro telegráfico.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lazo, pic-mo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres grandes y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inequívoca. No podrán incluirse en ellos las ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños aunque claros y precisos.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE. ¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En él, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA». PAGINAS A CUATRO COLORES HISTORIETAS TEATRO HUMORISTICO REPORTAJES DE GUERRA CHISTES Y CUENTOS POESIAS FESTIVAS COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS FOLLEVIN, etc. etc. 19 PAGINAS 25 CENTIMOS

AVILA AL DIA

Gobierno Militar Del Gobierno Civil

Sección de donativos en metálico

Relación nominal de los señores y entidades que han entregado donativos voluntarios en esta Sección para la Suscripción Nacional, cuyo detalle se expresa a continuación:

Un señor gran amante de su Patria, (le Avil) 150 pesetas; don Jacinto Sánchez, (le Pedrañita), 25; don Senén Pérez Ogez (le Avila) 10; don Claudio Gallego Burgueta, (le Horcajo de las Torres) 450; don Marcos Martín, (maestro de Hoyos de Miguel Muñoz), 38; Comandante don Ildefonso Ruiz Tapator, 200; Administrador del Instituto de Higiene de Avila, 35; don José Biamonde Díez, (Avila), 5; un señor gran amante de su Patria, (Avila), 150.

Suman 1.063 pesetas. El teniente coronel jefe de la Sección, José Rodríguez.

Nota del Gobierno Militar

Habiéndose recibido en este Gobierno Militar algunas quejas relativas a que las boletas que para alojamiento de militares son distribuidas, pretenden ser utilizadas por señoras, se hace público por esta nota que el vecindario de Avila no viene obligado a dar alojamiento al personal femenino que presente boleta militar; así como tampoco debe aceptar más boletas que aquellas que lleven el sello del Excmo. Ayuntamiento.

El Gobernador Militar, Manuel Delgado.

Servicio Nacional del Trigo

Nuevamente se complica esta Jefatura en hacer presente a todos los cultivadores de trigo que el plazo para solicitar créditos como garantía de su próxima cosecha, termina el día 31 de este mes.

Por consiguiente todos los que precisen dinero o préstamo con garantía de su próxima cosecha de trigo, deberán solicitarlo de esta Jefatura, por mediación de la Junta Agrícola Local de su pueblo, antes del último día de este mes.

El jefe provincial, Mariano Hinojal.

Cooperativa Civico-Militar

Por el presente se cita a todos los socios de la misma para que concurran el próximo domingo, día 19, y hora de las doce de su mañana al local social, con el fin de celebrar la Junta General ordinaria que preceptúa su Reglamento.

El Secretario.

Ecos de Sociedad

Testimonio de gratitud

El industrial de esta plaza, don Isabelo Fausto Alvarez e hijos, nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de su esposa doña Remedios Rodríguez (q. e. p. d.)

Aniversario

Hace años que falleció el ex alcalde de esta ciudad don José Tomás Fernández. Con este motivo se han celebrado sufragios por su alma en distintos templos de esta ciudad.

A su distinguida familia reiteramos nuestro sentimiento.

Les usted EL DIARIO DE AVILA

De enfermedad con lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, hago saber:

Que habiéndose normalizado la vida en la capital de Barcelona, a partir de esta fecha podrán solicitar salvoconductos para trasladarse a dicha Capital todas las personas que acrediten ser antiguos residentes en la misma y tengan en ella actividades o destinos; estos salvoconductos se harán ex ensivos a sus familiares, asimismo se admitirán peticiones de las personas que justificadamente necesitan dirigirse a dicha Población.

Las instancias de salvoconducto se formularán ante mi Autoridad, las cuales vendrán avaladas por dos firmas de personas solventes de la localidad.

Iguales trámites se seguirán con las personas que necesiten dirigirse a Tarazona y Orona.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

Auxilio a poblaciones liberadas

Lista de donantes
Suma anterior, 60 524 15 pts.
X 25 pesetas; don Juan José Martín, 25; X 5; don Hipólito Marco y señora, 5; don Gregorio Antiquera, 5; un maestro católico, 10; V. H. O., 5. Colegio de Méjicos, 200; X, 22 20; doña Anita Puche, 5; don Domingo Hernández 5; doña Oregoria Esquivel, 100; don Juan Boyo Gutiérrez, 26.

Suma total, 60 962 35 pts.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Miguel Pindado Jiménez (que en paz descanse) portero que fué de la señora viuda de Paradinas, el funeral que se celebró mañana, a las diez, en la parroquia de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Un hombre muerto

Cuando cumplía con su servicio el conductor del ferrocarril, Antonio Rodríguez, al llegar a la estación de Velayos se cerró la puerta del furgón donde viajaba produciéndole la fractura de la base del cráneo. El desgraciado conductor falleció instantáneamente. El cadáver fué trasladado al depósito judicial donde se le practicó la autopsia.

Detenido

Se ha presentado una denuncia contra Santos Alvarez, por faltas al Código de circulación.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid
Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.
Consulta de doce a una.
Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)
Teléfono 211

Niños Tarsicios

Mañana, a las seis y media de la tarde, celebrarán la Vigilia mensual ordinaria en la parroquia de San Juan.

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que por la Sección de obras se está trabajando para la restauración de algunos trozos de caminos municipales inmediatos a la población.

Los subsidios familiares

En el día de hoy han comenzado a percibir los subsidios familiares los obreros de esta capital, habiendo sido los primeros en cobrar esta bonificación los trabajadores de la imprenta donde se edita EL DIARIO.

Este hecho demuestra plenamente que nuestro invicto Caudillo Franco dicta leyes que se convierten en realidades en plazo breve, y también prueba evidente de que la España que renace se preocupa de procurar el bienestar de los obreros los cuales a su vez han de desvivirse por engrandecer a la madre patria que así se interesa tanto de ellos como de sus hijos.

DOS SEÑORAS militar desean pensión completa en casa particular. Rzó en esta imprenta.

Información provincial

Pasidida por el señor Muñoz Almanso, ayer celebró sesión la Diputación Provincial. Se acordó la distribución de fondos del mes, y se acordó el ingreso de enfermos pobres en el Hospital.

Después de tratar otros asuntos de mera trámite se levantó la sesión.

Temperatura de hoy

Máxima: 90.
Mínima: 76 bajo 0.

El subsidio pro-combatiente

Durante el pasado mes de febrero han ingresado en esta capital por subsidio pro-combatiente 34 801 85 pesetas, las cuales se desglosan de la forma siguiente: venta de tickets 29 780 pesetas; día sin postre 2 047 75; especial: 3 074 10.

Tribunal contencioso administrativo

Don Félix Ortega Serrano ha entablado recurso contencioso administrativo contra acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial por el que se denegó al recurrente el ascenso a oficial administrativo.

La España grande que tú deseas ha de formarse con la colaboración de todos los buenos españoles que ante todo conozcan sus deberes de cristianos y católicos.

†

PRIMER ANIVERSARIO

El Excmo. Sr.

D. Luciano Clemente Guerra

Doctor y Catedrático de Medicina, ex-Consejero de Instrucción Pública, ex Presidente de la Academia de Medicina de Castilla la Vieja y Vascongadas, Comendador de la Orden civil de Beneficencia y Caballero de la de Carlos III, etc. etc.

Falleció en A Baida (Valencia), el día 18 de marzo de 1938

Rogad a Dios por su alma.

Las misas que se celebren el día 18, a las nueve, en el convento de María Reparadora, y el alumbrado al Santísimo; así como las del día 21, a las nueve y media y diez, en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por su alma.

La FAMILIA agradecerá a sus amistades la asistencia a estos sufragios.

Descanse en paz

Servicio Nacional de Sanidad

Circular sobre intervención de los servicios oficiales de higiene infantil en las Instituciones de Puericultura

Por orden ministerial de 17 de octubre de 1938, publicada en el «Boletín Oficial» del 19 del mismo mes, se señala la necesidad de establecer colaboración entre todas las Instituciones de Maternología y Puericultura para hacer más eficaz su labor, bajo la vigilancia y con el asesoramiento constante ejercido por los organismos específicos del Estado.

El artículo primero dice: «Las peticiones provinciales de Sanidad del Estado, a través de sus servicios de higiene infantil, vigilarán y asesorarán a las instituciones de todo orden de protección y asistencia a la madre y al niño en todo cuanto con el aspecto sanitario se relacione, y para que pueda cumplirse precisa:

- 1.º Que los Jefes de Puericultura giren una detenida visita a todas las obras de asistencia e higiene maternal e infantil existentes en la provincia para poder cumplimentar el siguiente cuestionario e informar sobre los puntos en él contenidos: Catastro de obras de Maternología, Puericultura, higiene escolar e higiene social de la infancia, obras del estado, de la provincia, del municipio, de previsión, de auxilio social, de las juntas provinciales de protección de menores, de particulares, personal (médico, maestro) y auxiliares (practicante, matrona, enfermera). Si se trata de hospitales, número de camas para embarazadas, idem para lactantes, idem para niños mayores. Si de asilos, camas para niños, idem para niñas y niñas. Si normales, físicos o mentales, y número de plazas, sanatorios preventorios, colonias, clase y plazas, dispensario con solo consulta, con medicamentos, con alimentos. En la capital, con domicilio. ¿Cubren las necesidades? ¿Necesidades más urgentes? ¿Habría medio fácil de llenarlas? ¿Sebran instituciones? ¿Cuál? Breve juicio crítico de las diferentes obras. ¿Se preparan ahí sueros, vacunas, productos dietéticos o cuanto se relacione con puericultura o pediatría? Enviarse a la Jefatura del servicio nacional de sanidad, memorias, reglamentos, fotografías de sus diferentes instituciones. Enviarse un anticipo de constitución, dentro del mes de marzo, sin perjuicio de ir completando la presente información.
- 2.º Dicha visita se repetirá con la frecuencia y periodicidad que se juzgue conveniente, informando por escrito después de las mismas al Inspector provincial de Sanidad, elevando el informe, si se juzga de interés, a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad.
- 3.º Mensualmente remitirán unidas las instituciones de Maternología, Puericultura e Higiene Social infantil la estadística de la labor realizada, al Servicio Provincial de Puericultura de la Inspección de Sanidad y duplicado de la misma a la Jefatura del Servicio nacional de Sanidad del Ministerio de la Gobernación. Entre las instituciones obligadas a hacerlo están también los Centros Primarios y Secundarios de Higiene Rural.
- 4.º El Jefe del Servicio Provincial de Puericultura formará parte como vocal nato de los Patronatos o Juntas que rijan las instituciones que acajan mujeres y niños.
- 5.º El Inspector Provincial de Sanidad podrá en conocimiento de las Autoridades competentes las deficiencias que en los Servicios maternales e infantiles se observen, proponiendo las mejores indispensables y el medio de realizarlas.
- 6.º Los niños que hayan de ingresar en Asilos, Comedores o establecimientos aráogos habrán de ser previamente reconocidos en los Servicios Provinciales de Puericultura, en donde se les formará la ficha correspondiente, Social, familiar y sanitaria.
- 7.º Para el ingreso de los niños en estas Instituciones, se declarará obligatoria la vacunación antivariólica en el primer año, la antífélica en el segundo y tercer año y la antífélica a partir de los cinco años de edad.
- 8.º Los miembros de los Organismos Juveniles deberán poseer todos el carnet sanitario escolar, con arreglo a lo que se establezca para los servicios mélico-escolares en sus pueblos o ciudades.
- 9.º De la propaganda y todo género de publicaciones, en relación con Maternología, Puericultura, Higiene social infantil y demografía, se enviarán por las entidades correspondientes dos ejemplares al Servicio Provincial de Puericultura de la Inspección de Sanidad y otros dos a la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

La entrada de particulares en Barcelona

Se autorizará el traslado a quienes sean antiguos residentes o tengan allí sus actividades. La autorización se extenderá a sus familias.

Ministerio de la Gobernación. — Normalizada la vida civil en la ciudad de Barcelona, se hace público que la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad (Valladolid) autorizará el traslado a aquella región a quienes acrediten ser antiguos residentes en la misma y tener en ella sus actividades o sus destinos, autorización que se extenderá a sus familias.

Las peticiones de salvoconductos deberán formularse en los Gobiernos civiles de las provincias en que actualmente residan los peticionarios, avaladas por dos firmas solventes de vecinos de la localidad.

Se evarán a la expresada Jefatura con el informe del Gobierno civil, para su resolución.

Iguales trámites se seguirán en los demás casos en que, por motivos justificados, se tenga por oportuno dirigirse a las provincias de Barcelona.

Este es el último de los temas que trata con carácter general la prensa de este semana. Los comentarios que con este motivo hice, son con razón desfavorables para el altruismo inglés, que con el pago de 40 000 libras quiere saldar su deuda y desinteresarse por completo del problema, y para el humanitarismo francés, que después de las frases bellas y prometedoras corre uye, como siempre en estas ocasiones, no ofreciendo más salida a sus antiguos amigos que el ingreso en la Legión Extranjera.

Reincorporación de combatientes al trabajo

Nota de organización y acción sindical

SANTANDER.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical ha hecho pública la siguiente nota:

«Se advierte a todos los empresarios que en cumplimiento del Decreto de 14 de octubre de 1936, sobre reincorporación de los combatientes al trabajo, tienen la obligación de presentar en las Delegaciones provinciales de Trabajo, si no lo han hecho en esta fecha, las declaraciones nominativas de todos sus empleados y obreros que hayan sido llamados a filas, cualquiera que sean las circunstancias que concurren en los mismos. Evitar incurrir ya en sanción todos los que no lo han realizado en esta fecha y se aplicará la multa a los que en el plazo de diez días no presenten sus declaraciones.

Cualquier infracción será descubierta al confrontar las fichas que remiten los propios combatientes y también por el resultado de las averiguaciones que en todas las provincias se ha ordenado efectuar a los inspectores de Trabajo.

Los refugiados rojos en Francia

Este es el último de los temas que trata con carácter general la prensa de este semana. Los comentarios que con este motivo hice, son con razón desfavorables para el altruismo inglés, que con el pago de 40 000 libras quiere saldar su deuda y desinteresarse por completo del problema, y para el humanitarismo francés, que después de las frases bellas y prometedoras corre uye, como siempre en estas ocasiones, no ofreciendo más salida a sus antiguos amigos que el ingreso en la Legión Extranjera.

En Alemania, la recolección de cereales de 1938 ha producido 26,36 millones de toneladas

BERLIN.—(CI) La Agencia Central europea comunica que la recolección de cereales en Alemania ha alcanzado en 1938 —en el viñero Rich— la suma de 26 36 millones de toneladas, con aumento de medio millón de toneladas respecto al precedente año agrícola y de 3,7 millones en comparación con la media de las cosechas de 1932 a 1937.

Bibliografía

«La Casa de los Ruisñores». Novela por Dely. Volumen XXXII de la Biblioteca Rocío. Méndez Núñez, 8, Sevilla.
Dely, la genial novelista tan amada de nuestro público, nos ofrece en esta obra una de sus producciones más interesantes. Siempre los argumentos de tan distinguida escritora subyugan, apasionan al público por la delicada habilidad de su desarrollo, pero en la «Casa de los Ruisñores», podemos decir que la autora se ha superado a sí misma.
Los sufrimientos y las pruebas que afligen a su protagonista, sin que en ningún momento le hagan perder su bondad y su dignidad, logran vencer el orgullo y la dureza de carácter del poderoso Lord que sólo cumpliendo un deber familiar la recogió en su casa.
La oposición de carácter, y entre los dos protagonistas de la novela, así como la diversidad de figuras secundarias, que en torno a aquéllos surgen y se agitan, producen momentos de intensa emoción que cautivan y sorprenden a los lectores.
La agilidad constante en el diálogo, la naturalidad de las situaciones y momentos del libro le hacen a una sugerencia difícilmente superable en esta clase de literatura.
Con artística portada a dos tintos se vende al insignificante precio de 95 céntimos, como todos los volúmenes de esta Biblioteca.